

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 24 de junio de 2014.

## ARRANCA PROGRAMA "COMPRAS SOLIDARIAS" EN ECATEPEC

\*Micro y pequeñas empresas podrán ofertar sus productos o servicios al gobierno Estatal

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de micro y pequeñas empresas mexiquenses, que representan un motor importante en la economía de la entidad, el gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, en compañía de autoridades estatales y del presidente municipal Pablo Bedolla López, arrancó el programa "Compras Solidarias", en el municipio de Ecatepec, dirigido a este importante sector de la sociedad.

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, TESE, el alcalde Pablo Bedolla, anfitrión del evento, destacó que estas acciones tienen por objeto apoyar al sector empresarial, el cual es fundamental para el desarrollo económico municipal, "ya que permite que emprendedores desarrollen programas, proyectos y propuestas para fortalecer el entorno social y económico de toda nuestra gente".

Este programa tiene como propósito que los pequeños negocios también pueden ofertar sus productos o servicios al gobierno Estatal, bajo los lineamientos implementados por el gobierno federal, con la finalidad de que ambas partes obtengan beneficios dentro del marco de la ley y siempre supervisado por la Contraloría Interna del Gobierno del Estado de México.

El gobernador, Eruviel Ávila, informó que en el estado de México, las micro y pequeñas empresas generan más del 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y representan el 99 por ciento de las unidades económicas en la entidad, equivalente al 12 por ciento a nivel nacional.

Autoridades mencionaron que en próximas fechas, los interesados podrán acudir a las ferias realizadas por las diversas dependencias del gobierno del estado, en donde se publicarán los productos y servicios, el presupuesto asignado y el mes del año en el que habrá contrataciones, siendo todos los trámites completamente gratuitos.

Los requisitos para que las empresas puedan participar en este programa son muy sencillos, solo tienen que presentar sus documentos vigentes como: acta constitutiva, cédula de identificación fiscal, poder del representante legal, identificación oficial y la declaración anual del ejercicio fiscal.

Al acto también asistieron los secretarios de: finanzas, Erasto Martínez Rojas; desarrollo económico, Adrián Fuentes Villalobos y de la contraloría del Estado de México, Alejandro Germán Hinojosa quienes al término del encuentro despejaron las dudas de los más de trescientos empresarios.

